

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Innovación Tecnológica en Educación por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Universidad: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA, MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 60

Curso de implantación: 2014 *Fecha verificación:* 11/12/2013

Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	No procede
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Insuficiente
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Suficiente

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Sería conveniente que la memoria de verificación, el informe de verificación y los informes de autorización del título emitidos por ANECA y AVAP estuvieran en un lugar más intuitivo de encontrar que en el apartado de "Documentación EEES".

No está en la web el informe de autorización/implantación de AVAP.

Buenas Prácticas

La información pública es completa y, salvo algunos informes, es sencilla de encontrar y de acceder a ella.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Recomendaciones:

- Desarrollar lo publicado respecto a cómo se aplican los criterios de evaluación en los instrumentos aplicados (rúbricas) para calificar los proyectos y el resto de tareas en las distintas asignaturas, incluyendo prácticas externas y TFM.
 - Incorporar una breve presentación en video del desarrollo de las asignaturas para optimizar la transparencia.
 - Incorporar en la información pública el horario de los profesores disponible para tutorías.
- Se recomienda dar visibilidad a los procedimientos de coordinación y consulta con los agentes vinculados al título.
- Se debe ampliar la información sobre el perfil académico / profesional de los profesores; no hay información sobre el CV ni sobre la relación jurídico/administrativa con la universidad. Tampoco se encuentra información en relación con el nivel de dedicación de cada profesor al título.

Buenas Prácticas

- Guías en inglés
- Coordinador de Internacional para el postgrado de la Facultad.

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Insuficiente

Aspectos de mejora

Según el Autoinforme el programa Docentia está en fase experimental y no se pueden aportar datos porque los últimos son del curso 2013-2014, y el Máster se implanta en el curso 2014-2015. En la Web están los datos de la Encuesta de la Actividad Docente del curso 2014-2015 sin desagregar. No hay evidencias de propuestas de mejora basadas en los resultados de la evaluación del profesorado. No hay encuestas de satisfacción del profesorado.

Tampoco hay encuestas de satisfacción de los estudiantes, ni de la actividad docente ni general con el título. La encuesta a los egresados tiene una participación tan baja (una respuesta) que carece de validez estadística. Se realizan también encuestas de satisfacción sobre prácticas en empresa a los alumnos y a los tutores, pero en este último caso la participación es también muy baja (una respuesta).

No hay evidencias de propuestas de mejora basadas en las encuestas de satisfacción o en indicadores. Las únicas propuestas de mejora se refieren al propio SGIC, en el sentido de incrementar la participación del alumnado en la cumplimentación de las mismas.

El SGIC no está completamente implementado y, por tanto, no se garantiza la mejora continua del título a partir de datos objetivos.

Buenas Prácticas

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de
rendimiento*

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de 99,38 apunta a una adecuada secuenciación de las asignaturas del plan de estudios y un buen ajuste del perfil de los estudiantes y la dificultad del título.

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa del 3,13 es inferior a la prevista.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de eficiencia
de los graduados*

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de eficiencia del 100%

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Suficiente

Comentarios:

Tasa del 63,33 inferior a la prevista en la memoria de verificación; no obstante, hay que interpretar el dato con cautela por el escaso recorrido de la titulación para analizar su evolución.

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

Habría que hacer un seguimiento de esta tasa; en el curso 14/15 estaba por debajo de lo previsto en la memoria de verificación (53,33%), aunque consta que la tasa de matriculación del curso 15/16 ha sido del 100%.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de 83,3 es muy favorable respecto a las previsiones y adecuada al nivel de la titulación.

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

41,66%. La tasa está por debajo de la previsión y al no estar disponibles los datos de Docencia se deben analizar las consecuencias que puede tener en la calidad de la titulación.